

La CNMC inicia una consulta pública sobre los servicios de nube en España

- Los servicios de nube (*cloud services*) permiten procesar, almacenar y gestionar datos de forma remota y son un pilar básico de la transformación digital.
- Un entorno competitivo en la prestación de estos servicios fomenta buenos precios, calidad e innovación.
- La consulta pública estará abierta hasta el próximo 21 de junio.

Madrid, 7 de mayo de 2024- La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha puesto en marcha una [consulta pública](#) para analizar la competencia en los servicios de nube (en inglés, *cloud services*). Estos servicios, que ya utilizan más del 30 % de las empresas en España, permiten procesar, almacenar y gestionar datos de forma remota y desempeñan un papel esencial en el éxito de la transformación digital.

La consulta pública, abierta hasta el 21 de junio, forma parte de un estudio iniciado recientemente (ver [nota de prensa](#)) en el que se examinarán los elementos que puedan condicionar el funcionamiento eficiente y competitivo en el sector. El estudio de la CNMC formulará recomendaciones para promover un entorno eficiente y competitivo, que fomente buenos precios, calidad e innovación.

La CNMC promueve la competencia efectiva en los mercados, en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 5 de la Ley 3/2013, de 4 de junio. También lleva a cabo estudios y trabajos de investigación en materia de competencia, e informes generales sobre sectores económicos con propuestas de liberalización, desregulación o modificación normativa. Estos trabajos se incluyen en el [Plan de Actuación de la CNMC](#).

Contenido relacionado:

- [Consulta pública](#) (07/05/2024): Consulta pública de la CNMC sobre los servicios de nube.
- [Nota de prensa](#) (23/11/2023): La CNMC inicia un estudio sobre los servicios de nube

